

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN

Condé de Rms, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION

Núm. 13, 2.º 2.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre, Ptas. 4.º 00

España, trimestre, . . . 4.º 50

Unión postal, un año, . . . 30.º 00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA: Sta. Margarita.

SANTOS DE MAÑANA: S. Modesto ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBREO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los religiosos, dispersos por los sectores:

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima ofrecé las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los religiosos víctimas de la persecución.

RESOLUCION APOSTOLICA

Estimar mucho a los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nra. Señora del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy

GUARDIA HORAS: Continúan en la iglesia de San Miguel, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro y cuarto a siete, a las seis, el trisagio cantado.

Santa Iglesia Catedral

A las seis, menos cuarto de la tarde, Rosario, punto doctrinal, canto de Jettillas, sermón, terminando con la estación, mayor y la oración del «Angelus».

Iglesia de Jesús María

A las seis, de la tarde, continúan los ejercicios del mes de S. José.

CARTA ENCICLICA

de N. S. P. el Papa Pio X

(Continuación.)

Además, todo el que quiera, y quien no debe quererlo, que su devoción a la Virgen sea digna de ella y perfecta, debe ir más lejos y tender por todos los esfuerzos a la imitación de sus ejemplos. Es, en efecto, una ley divina que sólo obtienen la eterna beatitud aquellos que reproducen en sí, por una fiel imitación, la forma de paciencia y de santidad de Jesucristo: *Nam quos praescivil, et praedestinavit conformes fieri imaginis Filii sui, ut sit ipse primogenitus in multis Fratribus* (1). Pero tal es generalmente nuestra enfermedad, que la sublimidad de este ejemplo nos desalienta fácilmente. También ha sido una atención providencial por parte de Dios el proponernos otro tan aproximado a Jesucristo como es posible a la humana naturaleza, y sin embargo, maravillosamente acomodado a nuestra debilidad. Es la Madre de Dios y ninguna otra. *Talis enim fuit Maria, ha dicho con este motivo San Ambrosio, ut eius unius vita omnium sit disciplina.* De donde deduce con absoluta justicia: *Sit igitur vobis tamquam in imagine descripta virginis, vita Mariae, de qua, velut speculo, reflexit species castitatis et forma virtutis* (2).

Pero si conviene a los hijos no dejar sin imitar ninguna de las virtudes de aquella Madre Santísima. Nos deseamos, no obstante, que los fieles se apliquen preferentemente a las principales, que son como los nervios y las articulaciones de la vida cristiana; Nos queremos decir la fe, la esperanza y la caridad con relación a Dios y al prójimo. Virtudes que brillan en todas las fases de la vida de María, pero que alcanzaron su más alto grado de esplendor cuando asistió a su Hijo moribundo. Jesús está clavado en la Cruz, y se le reprocha maldiciéndole: *quia filium Dei se fecit* (3), y María con indefectible constancia reconoce y adora en Él la divinidad. Ella le enterró después de su muerte, pero sin dudar un solo instante de su resurrección. Cuando a la caridad en que se abraza por Dios esta virtud llegó hasta hacerla participante de los tormentos

de Jesucristo y la asociada de su pasión; además con Él, y como arrancada al sentimiento de su propio dolor, imploró el perdón de los verdugos a pesar de aquel grito de su odio: *Sanguis eius super nos, et super filios nostros* (4). Pero a fin de que no se crea que Nos hemos perdido de vista Nuestro objeto que es el misterio de la Inmaculada Concepción, cuantos eficaces auxilios no se encuentran en Él, en su propia fuente, para conservar esas mismas virtudes y practicarlas como conviene! De donde parten, en realidad los enemigos de la religión, para sembrar tantos y tan graves errores, por los cuales se encuentran quebrantada la fe de tan gran número de Empezar a negar la caída primitiva del hombre y su caducidad. Por lo tanto, son puras fábulas el pecado original y todos los males que han sido su consecuencia, los orígenes de la humanidad viciados, y cuando, a su vez a toda la raza humana por consecuencia, el mal introducido entre los hombres, y llevando consigo la necesidad de un redentor.

Rechazado todo esto, es fácil comprender que no queda ya lugar para Cristo ni para la Iglesia ni para la gracia, ni para nada que se salga de la naturaleza. Esto es, el edificio de la fe completamente derribado. Pero que los pueblos crean y profesen que la Virgen María fue desde el primer instante de su concepción preservada de toda mancha y entonces es necesario, que admitan el pecado original y la rehabilitación de la humanidad por Jesucristo y el Evangelio y la Iglesia, y en fin, la ley del padecimiento, en virtud de lo y de materialismo en el mundo queda arrancado de raíz y destruido, restando la gloria a la sabiduría cristiana de haber conservado y defendido la verdad. Además es una perversidad común a los enemigos de la fe, sobre todo en nuestra época, el repudiar y proclamar que tienen que repudiar todo respeto y toda evidencia con relación a la autoridad de la Iglesia, y hasta de todo poder humano, pensando que les será más fácil después acabar con la fe. Este es el origen del *anarquismo*, doctrina la más perjudicial y más perniciosa contra toda especie de orden natural y sobrenatural. Semejante peste igualmente fatal a la sociedad y al nombre cristiano, encuentra su ruina en el dogma de la Inmaculada Concepción de María, por la obligación que impone de reconocer a la Iglesia un poder ante el cual, no sólo tiene que doblegarse la voluntad, sino también la inteligencia. Porque, por efecto de una sumisión de este género, el pueblo cristiano dirige, esta alabanza a la Virgen: *Tota pulchra es Maria et macula originalis non est in te* (2). Y con esto se encuentra justificado una vez más lo que la Iglesia afirma de Ella; que *Ella sola ha exterminado todas las heregias en el mundo entero.*

ACTUALIDADES

El Transiberiano

Es indudable que este colosal ferrocarril, el mayor que existe en el viejo mundo, es el verdadero origen de la actual guerra.

Las dos cintas de acero que partiendo de un extremo de Europa avanzan hacia Oriente hasta los mares asiáticos es seguro que han parecido a chinos y japoneses los tentáculos de una bestia apocalíptica que tarde o temprano había de convertirlos en inevitable presa, y mientras que los primeros, dando pruebas de apatía y avaricia, sus características, se cruzaron de brazos ante el avance del monstruo y de sus propósitos se dispusieron a sacar todo el provecho

posible, primero vendiéndole, el terreno sobre que habían de descansar sus colosales miembros, y luego bajando para limpiarle de obstáculos a aquél, los segundos se prepararon a detener su avance, porque sabían que era empresa de vida o muerte, detenerlo no su marcha.

Rusia, con su ferrocarril, llevaba al corazón del extremo Oriente la civilización europea y el comercio moscovita, es cierto, pero también lo es que estos iban acompañados de una influencia absorbente y dañina para todos los pueblos que pretendieran la hegemonía en Asia, hecho que no se le ocultaba al Japón, por ser él el pueblo que, a causa de su moderna y rápida civilización, sus pujos de gran potencia y sus proyectos de gran conquista, mayor daño había de recibir de los planes moscovitas.

En arrogante actitud y desafiando las iras del monstruo, pidió a Rusia que detuviera su avance y abandonara no sólo sus planes, sino también el terreno ocupado.

La solicitud representaba la renuncia a un porvenir muy lisonjero, al fruto de trabajos que habían consumido millones de seres, millones de millones de rublos y años y años de penosa y perseverante labor, y por tales razones lo que se podía era desafiado, un sacrificio en un caso sólo se podía conceder dos frutos, y hubo resistencias que excitaron al demandante y que por último dieron motivo para que éste agrediera.

En la construcción del Transiberiano se ha tardado, cerca de tres lustros, habiéndose inaugurado la primera sección de su recorrido, en mayo de 1903, presidiendo la inauguración Nicolás II, que entonces era príncipe heredero.

El recorrido total desde Moscú a Port-Arthur, que es realmente donde principia y donde termina el Transiberiano, es de 10.000 kilómetros próximamente, tardándose en hacerlo diecisiete días.

La custodia y servicios de estación, etc., están encomendados en su mayor parte al ejército, y por esto es muy frecuente ver en el camino, y especialmente a la entrada de los puentes, patrullas de soldados y a un oficial o sargento desempeñando el cargo de jefe de estación.

Desde Moscú a Port-Arthur solo hay que efectuar tres trasbordos. Uno de ellos se hace a orillas del lago Baikal (Siberia), que los naturales denominan mar, por su gran extensión y profundidad. El ferrocarril queda cortado por las aguas del Baikal, y los viajeros tienen que atrevarse, (para evitar esto y ganar tiempo se está tendiendo actualmente sobre el hielo que le cubre una vía *ad hoc*), si es en invierno, en trineos y si es verano, en *ferry-boat*. En la orilla opuesta encuentran los viajeros un tren que les espera para conducirlos a los confines de Rusia oriental, a Vladivostok, el cual dista, en línea recta, de la frontera ruso-alemana, la friolera de 13.015 kilómetros, distancia que da idea de las colosales dimensiones del imperio de los czares.

En Vladivostok se hace un nuevo trasbordo y desde allí, de un tirón, ó sea sin cambiar de tren, a Port-Arthur, después de atravesar la Mandchuria y de recorrer nada más que 12.000 kilómetros!

El Transiberiano tiene una particularidad que seguramente maldita la gracia que hace al mayor carbonero del mundo, al inglés, que sus máquinas alimentan los hornos con leña.

D. A. MORALS.

El folleto del P. Nozaleda

Se ha recibido en esta redacción dicho folleto, que se titula *Defensa obligada contra acusaciones gratuitas*.

Después de la completísima y vergonzosa derrota experimentada en el Parlamento por la representación de los diarios embusteros y calumniadores que habían arrastrado por el fondo de todas las vilezas el nombre del arzobispo de Manila, no hay que decir si un libro escrito por el propio interesado, quien por fuerza debe tener mejor conocimiento que sus generosos y elocuentísimos defensores no infundado de los cargos y la manera de deshacerlos, resultará concluyente y decisivo.

Así es, en efecto, el folleto del padre Nozaleda viene a dar los últimos remates a la obra de gloriosa vindicación levantada en el Congreso por los inclitos defensores del fraile arzobispo. Por él queda no solamente acreditada la honradez y demostrada la inocencia de la persona acusada, sino además justificado plenamente el desprecio con que el jefe del Gobierno califica la publicidad, y más justificada aún la indignación con que el P. Nozaleda maldijo la libertad de imprenta.

Insertamos a continuación algunos párrafos del prólogo, que ponen de relieve así la generosidad del prelado como la desaprensión y mala fe de sus acusadores, remitiendo para lo demás al propio folleto, que es todo substancia y por su mucha extensión no puede ser extractado convenientemente:

«Jesucristo nos dice que amemos a nuestros enemigos y roguemos por los que nos persiguen y calumnian. Perdono, pues, a todos los que me han injuriado; que jamás el resentimiento y el odio, por la gracia de Dios, han hallado acogida en mi alma. A nadie quiero ofender, ni aun a los que más encarnizadamente me han combatido. Si me he querellado de algunos ante los tribunales, ha sido sólo para obtener una rectificación, que de otro modo se empeñan en negarme. Nobles sentimientos, al calor de informos inexactos y apasionados y de otros móviles de índole varia, indudablemente habrán inspirado su pluma. Y me expreso de esa manera porque *no quiere admitir mi corazón el absurdo de que personas que se aprecian de caballeros, a sabiendas, hayan pretendido manchar mi honra, calumniándome é infamándome como si se tratara del más ruin de los criminales.* Por eso, al escribir estas páginas, desearía que mis palabras poseyeran la maravillosa cualidad de ser poco potentísimo de luz para demostrar con fulgor meridiano la absoluta falsedad de los cargos que se me imputan, y, al propio tiempo, dulce imán que atrajese a mis impugnadores, y hasta regalada miel de caridad para los mismos que con mayor saña me han difamado....»

«He aquí los principales cargos que se me hacen, por orden de su importancia.

- 1.º Haber sido un traidor a la Patria y un mal español, por haber tenido tratos con los americanos durante el cerco de Manila y por haber negociado con el almirante Dewey la entrega de la plaza, valiéndose del capellán católico del Olimpia. — *El País*, 2 de enero. — *El Imparcial*, 3 de enero. — *El Liberal*, 4 de enero, etc., etc.
- 2.º Haber abogado calurosamente en las Juntas de autoridades, y singularmente en la habida después del segundo ultimatum, para que se rin-

diera la plaza, determinando con mi voto y con mi influencia el acuerdo de capitular. — *El País*, 2 de enero. — *El Liberal*, 5 de enero. — *Heraldo de Madrid*, 5 de enero. — *El Globo*, 16 de enero. — *El Imparcial*, 7 de enero.

3.º Haber influido sobre las autoridades españolas para la formación de las milicias filipinas, disposición que equivalía a decretar la pérdida de la Isla. — *La Correspondencia Militar*, 4 de enero. — *El Imparcial*, 5 de enero. — *El Liberal*, 5 de enero. — *Diario Universal*, 5 de enero.

4.º Haber huido cobardemente de la ciudad sitiada, embarcándose en un buque alemán. — *El País*, 3 de enero; y otros.

5.º Haber demostrado un patriotismo tibio y dudoso, no facilitando auxilios espirituales a los soldados que luchaban en las trincheras, ni procurando víveres a los defensores de la plaza y al vecindario de Manila que padecía hambre. — *El Imparcial*, 1.º de enero. — *El Imparcial*, 3 de enero. — *Heraldo de Madrid*, 5 de enero. — *El Globo*, 6 de enero. — *El Liberal*, 6 de enero; etc., etc.

6.º Haber salido al encuentro de los americanos vencedores, para saludarles. — *El Imparcial*, 1.º de enero.

7.º Haber negado ante los yanquis victoriosos mi condición de español, diciendo que sólo dependía del Papa. Haber negociado la nacionalidad americana. No haber querido nacionalizarme español, porque cobraba de los americanos. — *El Liberal*, 2 de enero. — *El País*, 8 de enero.

8.º Haber protestado del alojamiento de los soldados españoles en las iglesias y conventos después de la capitulación, y haberme presentado al General americano para conseguir de él que los arrojara de los templos. — *El Liberal*, 3 de enero. — *El Imparcial*, 7 de enero. — *Heraldo de Madrid*, 3 de enero. — *La Correspondencia Militar*, 4 de enero. — *El País*, 4 de enero. — *El Liberal*, 9 de enero.

9.º Visitar diariamente a los americanos; haber ido a Cavite con el Capellán del Olimpia y haber bendecido a los buques yanquis, y haber felicitado a los americanos en el aniversario de su triunfo sobre nuestra escuadra, pronunciando un discurso de salutación. — *La Correspondencia Militar*, 4 de enero. — *El Liberal*, 5 de enero. — *El País*, 8 de enero. — *El Liberal*, 3 de enero. — *Diario Universal*, 5 de enero.

10.º Haber permanecido en mi puesto de Arzobispo de Manila, ejerciendo autoridad y jurisdicción, después de terminada en Filipinas la soberanía española, sometida a la dominación americana y bajo la inmediata dependencia de un Gobierno extranjero, por lo que dicen perdí mi nacionalidad española. — *El Imparcial*, 3 de enero. — *Diario Universal*, 3 de enero. — *El País*, 4 y 8 de enero, etc., etc.

11.º Haber prescindido del clero español, entendiéndome en seguida con el clero indigena distribuyéndole curatos, y haber organizado cultos para los católicos americanos después de la toma de Manila, y haber hecho que la procesión del Corpus fuese escoltada por las tropas americanas. — *El Imparcial*, 3 de enero. — *El Liberal*, 5 de enero. — *El Liberal*, 7 de enero.

12.º No haber salido de Filipinas hasta que los americanos dejaron de pagarme y me echaron de Filipinas, y entonces, en vez de venir directamente a España, haberme ido a Roma, como representante de las Ordenes religiosas, para defender allí sus cuantiosos bienes. — *El País*, 3 y 8 de enero. — *Diario Universal*, 3 de enero. — *El Imparcial*, 3 de enero. — *El Liberal*, 5 de enero. — *El Globo*, 6 de enero.

13.º Haber conspirado contra el general Blanco y haber intrigado para su relevo. — *Diario Universal*, 3 de enero. — *El País*, 4 de enero.

14.º Haber sido cruel y sanguinario, induciendo al general Polavieja

(1) Rom., VIII, 29.
(2) De Virginit., L. II, c. 11.
(3) Joann., XIX, 7.

(1) Matth., XXVII, 25.
(2) Grad. Miss. in festo Inm. Concept.

á fusilar á Rojas y á Rizal, de quien me dicen asesino.—*El País*, 2 de enero.—*Diario Universal*, 3 de enero.
 15. Haber sido despoja irritante, provocando con esta conducta el odio de los clérigos filipinos á España.—*El País*, 24 de diciembre.—*El Liberal*, 9 de enero.—*El País*, 7 de enero.
 16. Haber imposibilitado la pacificación del país después del pacto de Biacnabato, por defender los dismanes de los frailes con los naturales.—*Heraldo de Madrid*, 5 de enero.—*El Liberal*, 7 de enero.—*El País*, 8 de enero.

Esas son las más graves imputaciones que la prensa de gran circulación de Madrid, secundada por los periódicos y centros sectarios de provincias, me han dirigido, convirtiéndose ante el mundo en porta-estandarte de mi honra rasgada y mancillada.

«*Qué pruebas ha aducido? Ninguna.* Mis detractores, en esta ocasión, han bo rado de una plumada, porque así cuadraba á su propósito, el código de la Moral, del Derecho y hasta de la Lógica y el buen sentido; y para difamar á un hombre se han parapeitado tras de la máscara y el anónimo... ¡Les ha bastado, según propalaron, hacerse eco de la opinión pública española respecto á hechos que la generalidad de los españoles ignoraba por la circunstancia de haber ocurrido en lejanas tierras, y de los cuales, por consiguiente, no podían tener formada opinión, hasta que esa ha hablado, arrogándose la representación de todos los entendimientos de España!... Notorio es que, á pesar de haber transcurrido más de un mes desde que iniciaron esa campaña, no han aducido en su favor documento alguno; no han podido traer en su apoyo á ningún testigo presencial que ponga su firma al pie de la menor de sus acusaciones; y que ha llegado su amor á verdad á negarse sistemáticamente á admitir, en sus columnas rectificación alguna, oponiendo, además la conjuración del silencio para que su público no se enterara de las numerosas protestas y convincentes testimonios que contra sus gratuitas y, á veces, contradictorias afirmaciones, se han crecido en el deber de publicar.»

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Con el presente número se repartió el primer pliego de los discursos pronunciados en el Congreso en defensa del P. Nozaleda y reunidos en un folleto por el excelente diario católico de Bilbao *La Gaceta del Norte*. El folleto entero consta de seis pliegos, que se irán repartiendo sucesivamente.

Es un nuevo sacrificio que nos hemos impuesto en aras de la buena causa y en obsequio á nuestros queridos lectores.

Cámara oficial de Comercio

INDUSTRIA Y NAVEGACION DE TARRAGONA

(Documentos oficiales)

Observaciones al proyecto de alcoholes

Por el art. 13 se declaran exentas del impuesto la mistela, lo sidra, la cerveza, el eter y otros productos que contengan alcohol, lo cual es realmente irrisorio, puesto que si los alcoholes han de tributar á su salida de la fábrica, no alcanzamos cómo es posible que estos productos dejen de resultar gravados por el alcohol que se emplee en su elaboración. Los vinos que excedan de 21º pagarán según el mismo artículo, el derecho absurdo de 80 pesetas por hectolitro. Hemos de suponer que se trata de vinos alcoholizados, puesto que no existe ninguno que alcance esta graduación natural, y no acertamos á descubrir la razón que abona este doble derecho prohibitivo, puesto que el alcohol habrá pagado ya el que le corresponde, dado caso que alguna vez puede ser necesario reforzar á 21º un vino destinado á cupage ó á otros usos especiales.

El art. 15 decreta, sin consideración ni compensación de ninguna clase, la muerte de una industria naciente tan útil y provechosa como la destilación por medio de aparatos portátiles. Estos aparatos prestan en Francia y pueden prestar entre nosotros grandes servicios á las regiones que no producen vinos de destilación en cantidad suficiente para alimentar un aparato fijo, puesto que

instalados sucesivamente en los pueblos y caseríos donde estos vinos existen, y ahorrando los gastos de transporte tan gravosos, sobre todo en nuestro país, y hacen posible aprovechamiento de una producción cuyo producto en otro caso no compensaría los gastos de cultivo. El no compensaría los gastos de cultivo. El Sr. Osma, con el profundo convencimiento que expresa en el preámbulo de la ley, destruye á mano airada de una sola plumada esta industria tan digna de interés y de protección y decreta que vuelvan al estado de yermo los terrenos que por ella se hicieron susceptibles de producción.

Viene el art. 16 con la tarifa del nuevo impuesto especial de consumos sobre el alcohol. Esta segunda tarifa, para apartarse de la unidad y de la sencillez tan convenientes en materia tributativa, se funda en base distinta y más injusta todavía que la del impuesto de fabricación que antes hemos examinado. En ésta se establece la escala de líquidos inferiores ó superiores á 60º. En la nueva tarifa se fijan iguales derechos para todos los alcoholes y aguardientes, sean de la graduación que fueren, lo cual es lo mismo que decretar la desaparición completa de los alcoholes de baja graduación, pues no habrá consumidor alguno que pague 40 pesetas por un hectolitro de 40º cuando pagando estas mismas 40 pesetas puede obtener un hectolitro de 80º que convertirá fácilmente en dos de 40º.

No deja de ser, también una candidez admirable el establecer un derecho de 80 pesetas hectolitro sobre los anisados y demás aguardientes compuestos. Esta fabricación ha de desaparecer también forzosamente, pues no habrá consumidor ni detallista que pague tan enorme gabela teniendo á mano drogas y esencias que le permitan elaborar el producto, si bien á expensas de la calidad y con perjuicio de la salud pública.

El art. 17 habla de las gulas talonarias, de los precintos, marcas y signos que serán indispensables para la circulación, lo cual supone tal cúmulo de vejaciones, de entorpecimientos, de expensas y de responsabilidades administrativas y criminales al menor descuido ó omisión de los portadores ó de los fabricantes que será imposible para el que no posea una decidida vocación al martirio afrontar el trabajo en tales condiciones.

El proyecto guarda estudiado silencio sobre la importante industria de rectificación tan extendida hoy en nuestro país. Todo fabricante rectificador se verá pues, reducido á cumplir con los derechos dobles de los establecidos, lo cual supone la desaparición de todas las fábricas, rectificadoras que no podrán luchar con las que destilen y rectifiquen á la vez. Basta consignar este hecho sin comentarios, que habrían de ser forzosamente de la más extrema dureza.

El art. 21 concede la devolución de los derechos especiales de consumos á los fabricantes que exportan su producto al extranjero; por manera que el comerciante queda de hecho privado de ejercer la misión propia de exportar que le está encomendada y que el Sr. Osma confiere exclusivamente al fabricante.

Basta consignar esta extraña y caprichosa anomalía para hacer notar la ligereza con que ha sido confeccionado un proyecto, que parece destinado tan solo á perturbar la vida del trabajo nacional sin finalidad práctica de que cerca ni de lejos justifique tan graves alteraciones. Al privar al comerciante del ejercicio precisamente de una operación mercantil cual es la exportación de alcoholes, se logra dificultar esta misma exportación, ya que el comercio por sus relaciones, por sus medios y por su organización adecuada especial, se halla en mayor grado que el fabricante en estado de fomentar y de practicar esta misma exportación que con la suma de tantas trabas y prohibiciones se logrará sin duda impedir por completo.

El mismo artículo concede la devolución de derechos á las mistelas que se exporten al extranjero, pero es bien sabido que pocas ó raras veces se exporta la mistela en su estado propio, sino que sale mezclada en mayor ó menor proporción con los vinos para darles el grado de dulce que ha de hacerlos aptos para el gusto de los mercados consumidores. El proyecto guarda silencio absoluto sobre estas mezclas, lo que hace completamente ilusoria semejante devolución.

Los arts. 20 y 22 conceden también la devolución de derechos á los exportadores de vinos por el alcohol empleado para encabezarlos, siempre que el alcohol neutro en la cantidad estrictamente indispensable para la conservación del producto, en la Aduana ó en edificio habilitado al efecto en el puerto de embarque y que el alcohol venga con guía directa desde la fábrica hasta dicha Aduana.

No es posible apreciar y discutir con serena calma estas prescripciones, que resultan irritantes á fuerza de ser ridículas y monstruosas. ¿Qué razón puede existir para que se devuelvan los derechos al alcohol procedente de la uva y no al que procede del maíz ó de la ce-

bada, por ejemplo? ¿Cómo ha de sujetarse el exportador á encabezar el vino solo hasta el grado que le fije el señor Osma como estrictamente necesario, prescindiendo del que reclame el gusto ó las exigencias del consumidor? ¿Cómo es posible que justamente en el momento del embarque y con la oportunidad necesaria vengan á la Aduana directamente de la fábrica los alcoholes necesarios para el encabezamiento? ¿Qué exportador del interior de España, ni aun de los mismos puntos de embarque, podrá diferir el encabezamiento de sus vinos en la cantidad estrictamente necesaria para su conservación hasta que se hallen en los almacenes de la Aduana prontos para embarque? ¿Dónde hallará la Administración de Aduanas empleados bastante activos y celosos que atiendan á todas las necesidades del encabezamiento de vinos desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche para que las operaciones se hagan con la rapidez necesaria para que la mercancia pueda hallarse sobre los vagones á bordo del buque exportador con la oportunidad debida para evitar al comerciante perjuicios enormes é irreparables? ¿Cómo han de poder construirse los inmensos almacenes, las grandes urbes que serán precisas en los puertos de embarque para albergar los vinos de todos los exportadores del país y los alcoholes destinados á su encabezamiento, dotados de las grandes lagunas, depósitos, bombas, aparatos, máquinas y generadores de vapor que han de ser indispensables para que cada exportador pueda practicar rápidamente y de la manera uniforme que conviene, el refuerzo de las grandes masas de vinos que se exportan diariamente y su filtración ó aclaro subsiguiente cuando su estado ulterior después de las manipulaciones lo hiciera necesario?

Basta enunciar todos estos detalles para comprender la imposibilidad física de realizar lo que tan fácilmente ha establecido el Sr. Osma, con profunda convicción. El señor ministro de Hacienda, habrá de apercebirse de que no basta la voluntad de un hombre para alterar profundamente el modo de ser de un pueblo laborioso, perturbándole en sus costumbres y en sus aspiraciones á la vida holgada del derecho, de la libertad y del trabajo. Su obra parece verdaderamente el fruto monstruoso de una imaginación en delirio. Afortunadamente, ésta no ha de prosperar, porque sobre ser áleve, tiránica y absurda, es, por fortuna, completamente impracticable, moral y físicamente. Si otra cosa fuera, si tal engendro pudiera llevarse á la práctica, cuantos fiamos en el trabajo de nuestra existencia á la prosperidad de nuestra patria, saludáramos á Juan Vilá, á C. Oliva.—Eugenio Saugar.

En el plan de obras nuevas de carreteras que han de subastarse y emprenderse en el corriente año figuran de esta región, el trozo único de Torroja á la de Folqués á Jorba, el trozo primero de la de Rubí á Papiol á la provincial de Marrorell á Tarragona, el trozo segundo de la de Ribas á Puigcerdá (sección de Coll de Tossas á Puigcerdá), el trozo segundo de Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar, el trozo primero de Anglés á Vic, el trozo primero de Arbuclas á Vic, el trozo quinto de Balaguer á la frontera francesa (sección de Esterrí á Vielá), el trozo tercero de Lérida á Puigcerdá (sección de Seo de Urgel al límite de Geroña), de Castellón á Tarragona (avéidas del puente sobre el Ebro en Tortos), el trozo tercero de Valls á Igualada, el trozo único de la de Artesa á Montblanch, en el kilómetro 51, á Sarreal y la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt.

Dichas obras éan presupuestadas, respectivamente, 320.624'47 pesetas, 90.197'10 id., 82.0'92 id., 593.245'36 idem, 178.869'98 id., 362.212'52 idem, 312.475'34 id., 360.2'95 id., 326.575'75 idem, 77.818'25 id., 258.062'08 idem.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha hecho pi hoy el siguiente señalamiento de pag.
 Don Juan Just, 68'64 pesetas; don Luis Viñas, 4.151'02 D. Rafael Janer, 4.475'71; D. Pablo elclós, 3.831'70; D. Sixto Laguna, 58'84; D. Arturo Gimenez, 8.036'29; D. Maximino González, 4.359'52; D. Feico Montserrat, 3.991'04; señor Deptario pagador, 3.297'31.

Han tomado poses del cargo de Vocales de Junta de las del Puerto D. Juan Matheu, por lámara Agrícola y D. Jaime Sans, el Ayuntamiento.

Copiamos de un diario «Varias importantes personalidades pertenecientes á la alta sociedad católica en Francia, Inglaterra, Ica y Hungría, se han reunido en Telas con el fin de constituir una gran sociedad económica y financiera que será representada en las principales ciudades de Europa.

El centro de operación de la nueva Sociedad será Francia y tendrá el apoyo moral del Vaticano.»

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se dispone que cada vez que por enfermedad, licencia ó otras causas cese en sus funciones el juez precatario y se encargue el municipal, se haga un alarde de todos los pleitos é tramitación en cada escribanía y se ponga en todos ellos una providencia de oficio en cada pleito, dando cuenta del cambio de juez para que llegue á conocimiento de las partes.

Y, además, que cuando nuevamente vuelva á encargarse del despacho el juez propietario se libre una certificación que indique lo que el interino ha hecho en cada pleito.

Parece que los Colegios de Escribanos de todas las Audiencias territoriales formularán la correspondiente protesta por considerar que la disposición del señor Sánchez Toca sólo sirve para entorpecer la actuaciones judiciales.

Ayer noche celebró la última de sus reuniones la ponencia de los consumos.

El Sr. Masdeu manifestó que en vista de la campaña de algunos periódicos y de los trabajos hechos á la sombra por ciertos individuos para que fracasasen cuantas gestiones llevase á cabo dicha entidad, además de las malévolas suposiciones vertidas contra la mesa de la misma, se veía obligado, junto con sus compañeros, á dimitir el honroso cargo que se le había confiado.

En vista de los cargos dirigidos á la prensa, su representante hubo de indicar que á su modo de ver ningún colega se ha opuesto á la realización de la obra emprendida por la ponencia, y si sólo algunos habían estampado atendibles advertencias y consideraciones en sus columnas, por lo que suplicó se puntualizaran los conceptos que demuestran la referida oposición.

Constestole el Sr. Morera rectificando algo de lo expuesto por el Sr. Masdeu, sin dar ningún detalle concreto, extendiéndose en consideraciones para demostrar el fracaso de la ponencia.

Acordóse que al disolverse, como lo fué, la citada entidad, se convoque al pueblo de Tarragona á un mitin para darle explicaciones del proyecto que se proponía realizar y ponerle en antecedentes de quienes son los que por todos los medios han procurado entorpecer sus gestiones, hasta el extremo de no dejarlas prosperar.

El domingo por la tarde ante una inmensa multitud desarrolló el Padre Font en la Catedral el pavoroso é interesante sermón del número de días que hemos de vivir, el número de pecados que Dios nos quiere perdonar y el número de gracias y auxilios que nos quiere conceder. Después de haber aturdido al auditorio ante el temor del repentino fin de nuestra vida, ó de completar el número de nuestros pecados ó de hacernos indignos de nuevos auxilios divinos, nos alentó con gran ternura á no desperdiciar el tiempo propicio de la presente Cuaresma que todavía nos concede el Señor para entrar dentro de nosotros mismos, confesar y llorar nuestros pasados extravíos y hacernos dignos de nuevos agrados, de nuevas gracias y auxilios. Enterneció hondamente al auditorio cuando abrazado con el Santilloró amargamente sobre Jerusalem porque no conocía el día de su visita, llorando también sobre Tarragona para que atendiese sobresi y conociendo la ternura del que le llamaba, se rindiese al fin y se entregase al divino servicio.

Quiera el Señor que todos los tarragonenses asistan á tan apostólica predicación y, cooperando todos á los heróicos esfuerzos del celoso misionero, contribuyamos cada uno por su parte á la restauración moral de nuestra querida ciudad.

El punto doctrinal verso sobre explicación del quinto mandamiento de la ley de Dios.

A los vecinos todos de nuestra ciudad damos la voz de alerta para que no frangamente vestidos si por acaso les visitan con pretextos halagadores, pues ayer por poco fvé víctima de sus mañas la resistencia de la sirvienta en no querer abrir la puerta, Dios sabe lo que habría ocurrido.

Los individuos en cuestión se presentaron, hallándose ausentes los dueños, simulando tener que satisfacer una importante actitud de la muchacha llegaron hasta á ofrecerle cinco pesetas para que les abriera la habitación.

Conviene, pues, vivir prevenidos si no se quiere ser objeto de las malas artes de la gente maleante.

Los exámenes para el ingreso en las academias militares empezarán en 1.º de mayo, y se fija el siguiente número de plazas á cubrir.
 De infantería, 200; de caballería, 40; de artillería, 40; de ingenieros, 30; de administración militar, 23.

El ingeniero de Obras públicas de esta provincia D. Manuel Jauregui ha sido destinado á la Junta de Obras del puerto de Valencia.

Próximo á terminarse la coleccion del padrón de cédulas personales correspondiente al año actual creemos procedente advertir á los que, por descuido ó abandono, hayan dejado de entregar á los temporeros nombrados al efecto las hojas declaratorias que han de servir de base al referido padrón, se sirvan presentarse á la Administración de Hacienda en evitación de perjuicios.

Ayer se hallaba en esta ciudad el diputado por la circunscripción y particular amigo nuestro D. Ramón de Morenes, quien salió para la corte en el expres de la noche.

El día seis de abril próximo, á las once, se celebrará en el palacio provincial la subasta á fin de terminar las obras de construcción de la sección ciudad del tercer trozo de la carretera de esta ciudad á Font de Armentera, que corresponde el trayecto de Nulles á Brafim, cuyo presupuesto de contrata es de 24.904'76 pesetas.

Parece confirmarse la noticia de que el Gobierno inglés ha enviado una respetuosa nota al español, interrogándole si estaba en condiciones de garantizar una absoluta neutralidad en el conflicto ruso-japonés y en las consecuencias que éste pudiera tener.

Añadiendo un periódico de la corte que hay quien asegura que casi al mismo tiempo recibió nuestro ministro de Estado una nota idéntica del Gobierno de la República francesa, y que éste y no otro ha sido el motivo de la movilización de tropas.

El claustro universitario de Manila ha dirigido al presidente del Consejo, Sr. Maura, la siguiente felicitación:

«Claustro universitario felicitan Gobierno acertadísimo nombramiento ilustrado Nozaleda arzobispo Valencia, y protesta indignado calumnia acusaciones prensa sectaria conducta arzobispo Manila siempre patriótica gran prelado español.»

Leemos en un colega de Madrid: «Para las veinte plazas, con muy reducido sueldo, de señoritas empleadas en el Banco de España para la oficina de billetes, se han presentado próximamente unas 680 solicitudes.

Es de advertir que de las veinte plazas, diez se reservan para las huérfanas de los empleados de la casa, de manera que no es desacertado calcular que las solicitantes serán algo así como 67 para cada plaza.

Hay solicitudes de gran número de otros idiomas; por haberlas, las hay hasta en latín.»

Pasan de veintiocho mil los suscritores al seguro infantil «La Actividad», durante el año 1903 han aumentado en más de once mil: este rápido progreso demuestra la bondad de estos seguros y la confianza que «La Actividad» se ha conquistado, la cual tiene ya satisfechos con la mayor puntualidad, más de trescientos contratos ya vencidos.

Se necesitan sub-representantes; véase el anuncio de la 4.ª plana.

No puede ser más curiosa, y debería imitarse, la medida adoptada por la policía civil de Gibraltar para combatir el alcoholismo.

De cada individuo acreditado como beodo habitual, se saca una fotografía en una hoja impresa, donde constan el nombre, señas que tenga, edad, residencia, etc., etc.

De estas hojas se da un ejemplar á los dueños de establecimientos de bebidas, á fin de que los sujetos en cuestión no se les sirva bebida alguna.

En circular publicada en el último número del *Boletín oficial* se ordena á los alcaldes que no faciliten listas de transportes á los reclutas del año 1902 que tienen que reconcentrarse en las respectivas zonas el día 1.º de marzo próximo, ó lo que es lo mismo, que los pobres mozos habrán de sumar á las cuantiosas y sensibles pérdidas que significa, para ellos y sus familias, el ingreso en el Ejército activo, el importe del viaje que se ven obligados á verificar.

Y aun nos quejaremos de que nuestro paternal Gobierno no tiene tendencia á las economías, ante una tan palpable muestra de lo mucho que le preocupa su gestión económica?

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo del arma de caballería, don León Alasá y Domingo, hijo del Intendente general de Administración militar y paisano nuestro D. León Alasá y Rovira.

De la Región

Barcelona
 Después de las gestiones practicadas por la policía, parece se ha venido en conocimiento de quién fué el sujeto que escondió dos bombas en la casa número 611 de la calle del Consejo de Ciento, de cuyo hallazgo dimos cuenta oportunamente.
 Dicese que se trata de un francés il-

mado Fanet, agitador anarquista que vino á Barcelona poco antes de estallar la huelga general y que trabajó en una fábrica de blondas, de la cual tuvo que despedirle el dueño por las ideas que propagaba y por su carácter insoportable.

Agúzase que al desaparecer de Barcelona se fué á Lyon, pero se desconoce su paradero actual.

El «Orfeo Catalá» anuncia un concurso para la composición de una cabecera artística á tres tintas, destinada á adornar de los carteles anunciadores de la fiesta de la Música Catalana organizada por el «Orfeo», de sus conciertos que periódicamente celebra y de otros impresos.

Los proyectos deberán sujetarse á la proporción de 50 centímetros de alto por 90 de ancho, siendo libre el artista para escoger la medida, y además deben ser originales, prefiriéndose los que respondan al objeto é ideal del «Orfeo».

En todos los proyectos deberá destacarse la leyenda «Orfeo Catalá.—Barcelona».

Se adjudicarán, entre otros, un premio de 500 pesetas y un accésit de 200, quedando de propiedad del «Orfeo» los proyectos que resulten premiados.

Los trabajos serán admitidos en el local del «Orfeo Catalá», plaza de San Justo, núm. 4, hasta el próximo 31 de Marzo, efectuándose luego una exposición de todos.

Forman el Jurado calificador los señores Masriera, Llimona, (D. Juan), Graner, Casellas y Cabot y Rovira.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido propagandista de las ideas autonómicas D. Valentín Almirall.

Anteayer se efectuó la inauguración del nuevo puente en San Baudilio de Llobregat.

Asistieron á dicho acto el Sr. Obispo auxiliar, Dr. Cortés, el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial, el secretario, y los diputados señores Sostres y Homs.

En la Casa Consistorial se celebró una sesión pública presidida por el gobernador, en la que pronunciaron discursos el alcalde de dicha población y el Sr. González Rothwos, alusivos al acto que se iba á celebrar.

Después se celebró un solemne Oficio por el Rdo. cura-párroco de San Baudilio, pronunciando un elocuente sermón el Rdo. Dr. Estebanell.

Terminada la función religiosa se procedió á la bendición del nuevo puente, según las formalidades de rúbrica, por dicho Ilmo. señor Obispo auxiliar. El gobernador pronunció un breve discurso, quedando el puente inaugurado oficialmente y abierto al tránsito público.

En tren militar llegó el domingo por la tarde de Valencia la tercera batería del 11.º regimiento montado de artillería, mandada por el capitán D. Vicente López Aparicio.

Dicha fuerza salió ayer tarde para Mahón.

En la madrugada de ayer llegó de Madrid en tren militar, el batallón cazadores de Las Navas, que embarcó para Mahón en el vapor-correo «Isla de Menorca».

Los batallones cazadores de Madrid y Barastro que con el de Las Navas forman la primera media brigada que manda el coronel D. José de la Lastre, eran esperados de la Corte, con objeto de embarcar también para Mahón.

El domingo llegó de Palma de Mallorca el vapor-correo «Bellver» que debe conducir á Mallorca tropas de esta guarnición.

rell, Querol y Ayguamurcia publican la lista definitiva de compromisarios para senadores.

Alcaldías.—Las de Ulldescona, Llorens del Panadés, Cenya y Riudecañes anuncian diversos servicios municipales.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José María Ribot Ventura, Josefa Ibañez Solé.

FALLECIDOS.—María Fons Tomás, Real, 14 (80 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

GOMERCIALES

Mercado de Reus

Con bastante afluencia de forasteros se ha celebrado el mercado de hoy (lunes) habiendo regido los siguientes precios:

Aceite fino del campo, de 3'50 á 0 pesetas cortán.

Agusanado, de 0'00 á 0 id. id.

Urgel, de 3'50 á 3'75 id. id.

Idem fino Aragón, de 4 á 4'50 id.

Amarillo orujó, de 70 idem carga de 115 kgs.

Idem orujo verde, de 60 id. id.

Fermentado, de 62'50 á id. id. id.

Avellana en grano, 1.º, de 63 á 64 pesetas quintal.

Id. 2.º de 62 á 63.

Idem en cáscara cosechero, de 40 á 40'50 id. saco de 58'6 kgs.

Almendra mollar, de 50 á 51 id. id.

Idem esperanza, 1.º, de 18'50 á 19 pesetas quintal.

Id. id., 2.º de 18 á 18'50 id. id.

Id. común, de 17 á 17'50 id. id.

Idem largueta de 19 á 19'50 id. id.

Idem planeta, de 20 á 21 id. id.

Harina 1.º á 45 pesetas sacco de 104 Kigs.

Idem 1.º R. á 42'50.

Idem 2.º R. á 37.

Idem 2.º B. á 29.

Id. 2.º A. á 18 ptas. sacco de 70 Kigs.

Tercerilla á 15 pesetas sacco de 70 kilos.

Menudillo á 7'00 pesetas sacco doble cuartera.

Salvado á 5 id. id.

Polyo blanco á 4 id. id.

Cereales:

Arvejonas, de 11 á 11'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Cebada, de 10 á 10'50 id. id.

Garbillo, de 9'50 á 10.

Habones, de 12 á 12'50 id. id.

Maiz, de 11 á 11'50 id. id.

Mueles, de 11'50 á 12 id. id.

Trigo del país, de 13 á 14 idem los 55 Kigs.

Idem Aragón, de 17 á 17'50 id. id.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Hamburgo y esc., v. inglés «Campeador», de 851 ts., c. H. Harrison, con efectos, consignado á los Sres. MacAndrews y C.ª

De Barcelona, en 6 horas, v. «Duro», de 482 ts., c. J. Prida, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

De Marsella y Barcelona, en 3 días, v. «Cabo Nao», de 997 ts., c. C. Echevarría, con efectos, consignado á don Mariano Péres.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Marsella, en un día, v. noruego «Stromboli», de 614 ts., c. J. Brichfelot, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

De Port-Vendres, en 3 días, pol. gol. francesa «La Paix», de 79 ts., p. H. Heuria, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

Despachadas

Para Port-Vendres, pallebot francés «Alphonset Maria», con vino.

Para Bilbao y esc., v. «Duro», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Nao», con efectos.

Para Christiania y esc., v. noruega «Stromboli», con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. inglés «Campeador», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 23

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices.

Cambios de Barcelona, día 22

Table with 2 columns: Exchange rates for various locations and currencies.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Government bonds and their values.

Table with multiple columns: Financial data including interest rates, bond prices, and company shares.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Autorización Madrid 22, 10'15 m.

Se ha firmado el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto relativo á los créditos extraordinarios para la guerra.

Ejercicios militares Hoy empiezan en Carabanchel los ejercicios de tiro al blanco, tomando parte los cuerpos de la guarnición.

Expedicionarios Esta tarde saldrá de esta corte un tren militar conduciendo una batería con destino á las Baleares.

Bolsin 6 t. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 71'75. Fin mes, 00'00. Fin próximo, 00'00. Francos, 40'00. Libras, 35'25.

Proyecto aprobado.—Senado 10'15 n. En la sesión del Senado ha quedado aprobado el proyecto de tarifas de transportes.

En el Congreso siguió la discusión del proyecto de reforma del Consejo de Estado.

En los pasillos se están haciendo muchos comentarios.

Republicanos provocadores.—Diputados que huyen 11'45 n. Al salir los diputados republicanos del Congreso fueron aplaudidos por varios grupos de correligionarios que les aguardaban.

El coronel de Seguridad invitóles que evitasen toda manifestación tumultuosa, habiendo protestado Lerroux, en vista de lo cual el coronel ordenó cargar, ocasionando el cierre de tiendas, sustos y carreras.

Los diputados se refugiaron en un caté de la carrera de San Gerónimo.

El gobernador acudió á disolver los grupos.

EXTRANJERO

El conflicto ruso-japonés

La escuadra rusa Paris.—El Times de Londres publica un telegrama de Tokio diciendo que en el ministerio de Marina no se cree que la escuadra rusa de Vladivostok se halle á la vista de las costas de Yesso con intento de bombardear algunos puertos, creyéndose más bien que debe permanecer en Vladivostok.

En otro despacho se dice que dicha escuadra ha salido nuevamente de Vladivostok con objeto de cortar los cables, y en un tercer despacho de la misma procedencia se añade que

Avance

Paris.—Telegrafian de San Petersburgo que continúa el avance de las tropas rusas hacia Blumen, asegurando las líneas férreas.

Los japoneses avanzan en gran número hacia la Manchuria.

También se dirigen muchos á Seul.

Créese que los japoneses sólo desembarcarán en Corea.

Se espera ocurran próximos combates al Norte de dicho territorio.

MENCHETA.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 22 febrero

Meteorological data table with columns for observation time, barometer, temperatures, and wind directions.

han sido avistados tres buques de guerra en Okouchin.

De Port-Arthur

Paris.—Las últimas noticias de aquella plaza dicen que continúan saliendo de la ciudad gran número de habitantes.

Las autoridades de la plaza vigilan el embarque de los fugitivos y ponen especial cuidado en que sean tratados con toda clase de consideraciones.

Se están reparando con gran actividad las averías de los buques dañificados por los torpedos enemigos.

Algunos regimientos han emprendido una marcha paralela hacia el Yalú con objeto de vigilar aquel territorio y tener expeditas las comunicaciones.

La vía férrea y los puentes están ocupados por las tropas.

Las autoridades han fijado el precio de los viveres á fin de evitar abusos por parte de los vendedores.

La plaza se está abasteciendo con gran actividad, á fin de tener provisiones de boca y guerra para sostener un sitio durante dos años.

En toda la península de Liao-Tung reina completa tranquilidad.

Ningún buque japonés se ha presentado en estos días á la vista de la plaza.

Telegrama de un diplomático

Paris.—Telegrafian de San Petersburgo que el consejero de Estado, Pawlot, ministro de Rusia en Seul, telegrafia de Shanghai, á donde le condujo un crucero francés, diciendo que los últimos días de su estancia en Corea quedaron interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Añade que para contrarrestar los preparativos de guerra que hacían los japoneses, se ordenó al crucero «Korietz» que saliese de Chemulpo para Port-Arthur conduciendo el correo, y se previno al «Variag» que estuviese preparado para cualquier eventualidad.

Cuando el «Korietz» salía de la rada encontró una escuadra japonesa, compuesta de seis cruceros y ocho torpederos.

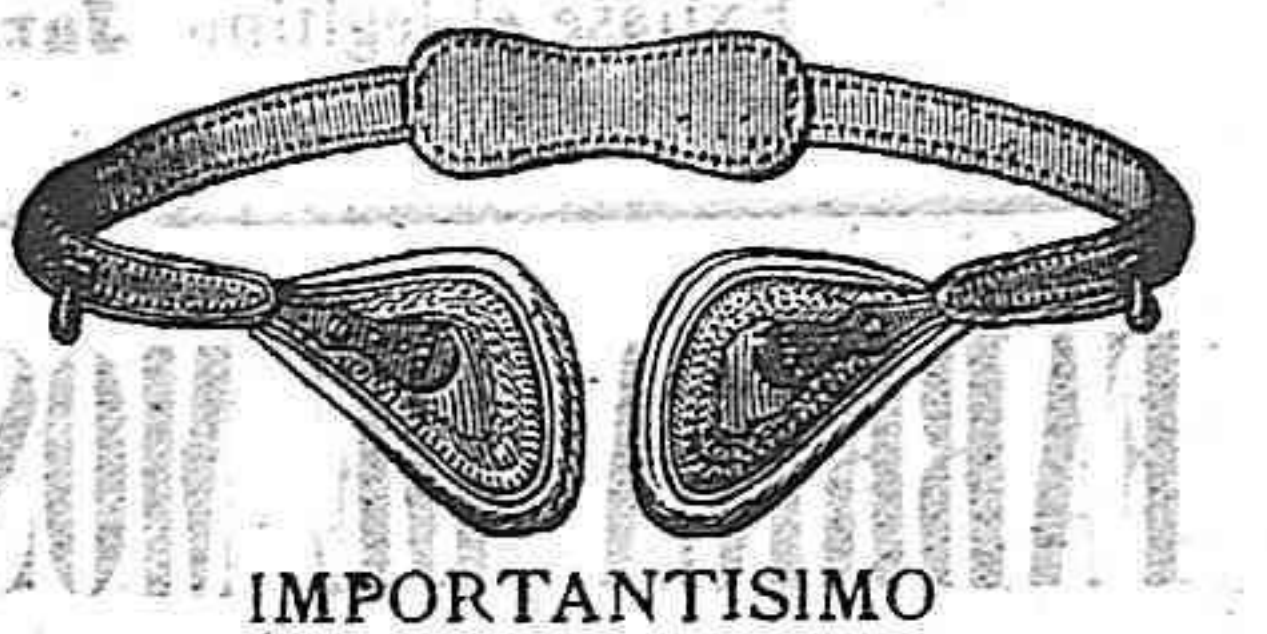
Uno de los cruceros empezó á darle casa y los torpederos le rodearon, disparando contra él, aunque sin hacer blanco.

El «Korietz» volvió á la rada sin haber disparado, y ancló.

Por la noche los transportes japoneses desembarcaron 3.000 hombres en Chemulpo, que luego marcharon hacia Seul, donde no encontraron resistencia alguna.

Al día siguiente por la mañana el almirante japonés notificó al comandante del «Variag» la ruptura de hostilidades.

Después del combate, y como el «Variag» hubiese sufrido averías de los torpedos, intentó volver á la rada el «Korietz» para reparar las suyas, pero viendo que era imposible conseguirlo, envió sus heridos y demás tripulantes á bordo de los cruceros ingleses, italianos y franceses, cuyos comandantes manifestaron vivísimo interés por ellos.



à los Herniados (TRENCA TS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo engañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ, ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Beus, Plaza Prim, Beus ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

MUSEO SACRO-LIRICO

Colección fácil de obras musicales, de marcado sabor religioso, propias para conventos, maestros de capilla y organistas de iglesias parroquiales, según los deseos expresados por S. S. Pío X en su Decreto Motu proprio.

Se publicará por cuadernos mensuales de ocho páginas, con papeles sueltos para las voces, saliendo el primer número el día 25 de los corrientes.

El coste de cada cuaderno será de 0'50 pesetas en Tarragona y 0'60 en los demás puntos de España.

Para las suscripciones, dirigirse al Administrador, D. José Andréu, Carnicerías, 2 Tarragona.

LA ACTIVA

Servicio diario de encargos de Tarragona á Barcelona y viceversa de Boxó y Forcada

Se recibirán los encargos en Tarragona, Unión, 7, despacho Central, hasta las cuatro de la madrugada, y en la calle de la Nao, 9, carpintería.

En Barcelona: Puertaferriera, 23, portería y calle de Urgel, núm. 25 bajo.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

VENTA

de una porción de terreno cercado de pared, plantado de árboles frutales con casa y agua, dentro de esta capital. Darán razón en esta imprenta. Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 21. Gobierno de la provincia.—Circular previniendo á los señores alcaldes no faciliten listas de transportes á los reclutas que han de concentrarse á las zonas de reclutamiento el día 1.º de marzo próximo de acuerdo con lo dispuesto en real orden de 12 del actual.—Inserta la copia de varias comunicaciones dirigidas á la Diputación provincial, y de la que ha recibido de la Dirección general de Administración con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Bautista Pedrola.

Comision provincial.—Anuncio de subasta para terminar las obras de construcción de la sección tercera del tercer trozo de la carretera de esta ciudad á Pont de Armentera.—Otro señalando el plazo de diez días para admitir proposiciones para el suministro de los acopios necesarios en diecisiete carreteras provinciales, bajo los tipos presupuestados y demás condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Ayuntamiento de Tortosa.—Distribución de fondos municipales durante el presente mes.

Tesorería de Hacienda.—Hace público el nombramiento de D. José Reinoso Durán de auxiliar de la primera zona de Gandesa.

Instituto geográfico y estadístico.—Publica el movimiento de población ocurrido en esta ciudad durante el mes último.

Agencia recaudadora auxiliar de Hacienda.—Notifica una providencia á deudores de la contribución rústica.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Canonja durante el 4.º trimestre de 1903.

Id. id. id. del de Roquetes durante el mes de diciembre último.

Ayuntamientos.—Los de Pasanant, Mo-

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C. Tortosa.—Muy señores míos; el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Sironi, Catedrático de Barcelona.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosinos, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dultetas, balandranes, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSEBBAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Mercaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Caracas.

Línea de Filipinas

El día 27 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DELUZON directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



PASTILLAS SERRA: SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración, y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

COMERCIALES



PRECIOS DE FABRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

“LA ACTIVIDAD”

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado, y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia; im-

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia Inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas, ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 27.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del 250 por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 134 suscriptores efectivos), D. León Ferraté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Alcanar, Amposta, Perelló, Roquetes, San Carlos, Batea, Cenia y Riudoms, y en Lérida, Borjas Blancas, Balaguer, Cervera, Tárrega, Seo de Urgel, Solsana, Sort y Viella; para detalles dirigirse al retardo D. L. Ferraté.

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos á precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasia y varios artículos de alta novedad; todo á precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corses.

GANGAS.—Sábanas algodón á 8 reales, mantas de id. á 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS